

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Afueras de San-  
ti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 19 de Diciembre de 1892

Núm. 60

### La Actividad

#### Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda

y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

SASTRERIA  
DE  
**BENTZ**

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.  
Se remiten catálogos gratis.  
Estafeta, 15 y 17

### SALCHICHERIA

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36.

Esta salchicheria tiene á diario lomo, longaniza, tocino, manteca, y todo lo concerniente al ramo.

También se encarga de hacer mondongos especiales para particulares y vender canales de cerdo puestos en casa del comprador, libres de todo gasto y molestia, á precios muy económicos.

FIJARSE BIEN

Al pié de la posada del Rincón  
Plaza de la Verdura

### TURRONES DE GIJONA

Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rúa (obrador de platería del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turrones que en nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de Proveedores de la Real Casa.

Isla de la Rúa (obrador de platería del señor Brizuela)

### Al partido de Sequeros

CONSIDERACIONES, ESPECIALMENTE SOBRE  
LA COMARCA  
DE LA SIERRA DE FRANCIA

(Continuación)

Tiempo es ya de sobrado, serranos, para que fijos y atentos sobre las causas importantísimas que os traen tantos males, dejéis esas con-

troversías mal sostenidas, depongaís generosa y francamente las luchas que os torturan y aniquilan, lanceis lejos, muy lejos de sí, los enconos que os magullan las fibras más sensibles del corazón, deseando se presente ocasión para arrojar al enemigo el dardo punzante que le hiera y deshaga en añicos, sin haber obtenido más provecho que la ruin satisfacción de haber hecho daño al prójimo.

¡Ha serranos! Hay que dar pruebas de cultura, de patriotismo y de nobleza, y conste que al dirigirme á vosotros, lo hago en tesis general dejando siempre muy á salvo las excepciones que se contienen en toda regla. Hay que saber respetar para hacerse respetables y hay que cumplir en la vida pública, siquiera ya que en la privada haya alguna más independencia para con los demás, ciertos deberes y obligaciones ineludibles que van tras sí sin poder evitar el desasirse de ellos.

¡Cuántos desaciertos comete el hombre! Y no es lo malo cuando estos desaciertos penden de causas ó accidentes difíciles de corregir y subsanar. Cuando son por motivos poderosísimos que á uno no le es dado orillar por más esfuerzos que haga y ponga en juego. Lo grave, lo anómalo y lo estupendo, es cuando tales desaciertos pueden corregirse con sencillez y facilidad y no se corrigen.... Cuando pueden desterrarse con toda precisión y prontitud á la simple acción del quererlo hacer y no se destierran.... ¡Entonces! ¡Entonces es lo repugnante y repulsivo de ellos!

Entrando ahora en cierto género de consideraciones sobre hechos acaecidos en este país de la Sierra, me viene á la memoria lo ocurrido há muy poco en la Audiencia de Salamanca con motivo de una vista de un juicio oral por causa instruida en el Juzgado de Sequeros, sobre asesinato de un individuo de Tamares. ¡No quisiera recordarlo porque el recuerdo de ello me apena é indigna! Pero en fin, sea lo que fuere y ya que á mi memoria se le ha ocurrido lanzarme el pensamiento al sagrado recinto de la justicia, aquel santuario donde se aplican las leyes condenando al malvado, al malhechor y al criminal, como también se absuelve al inocente, al inculpable y al hombre honrado, trasladémonos por un momento con nuestra imaginación, y el papel se encargará de transmitirnos algunos

de los hechos que tuvieron lugar, bosquejados con menos conocimientos que buen deseo y con menos habilidad que la mucha que deseaba.

Dió comienzo la vista, si mal no recuerdo, el día 13 de Noviembre próximo pasado á las diez de la mañana, invirtiéndose todo el día y los dos siguientes hasta casi las doce de la noche del último.

Reinó grande expectación, no menos curiosidad y mucho público ansioso de ver el desenlace.

En el salón, que no es muy espacioso por cierto, toda vez que está destinado para tal fin, y menos cómodo aún para lo que ocurre en otras partes respecto de lo dedicado al público, pues ni de unas simples banquetas de asiento está provisto, ocupaban en sus respectivos lugares los asientos de representación, el Presidente, Magistrados, Ministerio Fiscal, Sres. Jurados, Acusador particular y defensor de los procesados. ¡Todo ello revestía gran seriedad! Todo ello demostraba la elevada misión que representan tales actos, infundiendo respeto al que ofende, y causando animación al ofendido! ¡Qué contraste tan majestuoso!

Principió el examen de los procesados, después el de testigos y más testigos, informe de los peritos médicos y prueba documental.

Había periodos de tiempo que se hacía curioso é importante el fijar la atención, y hubiera uno deseado tener los oídos adocenados para no dejarse escapar un tilde de cuanto se hablaba; pero ocurría por el contrario en otros donde se hacía pesado y monótono, deseando terminaran para pasar á cosas de más importancia ó importancia más concreta.

Hubo testigos que dijeron mucho, otros que dijeron muy poco, quienes que hablaban alto y quienes que hablaban bajo. Unos que variaban de color ante la presencia del Tribunal, acaso por la falta de costumbre si era quizá la primer vez que declaraban, y otros que lo hacían con tanta serenidad que no les variaba el color un ápice.

Cierto es, señores, que yo tuve la paciencia, si así puede llamarse, y la no pequeña curiosidad de fijarme en muchísimos detalles, y pude, por tanto, apreciar, y no sería yo solo el que los apreciara, los que acabo de expresar y otros que no tardaré en manifestar.

Terminado por fin todo aquel gran cúmulo de declaraciones, que

en mi pobre sentir no dieron poca luz en el asunto, objeto del sumario, llegó lo que, si he de ser franco, yo por mi parte más deseaba.

El informé elocuentísimo del Ministerio Fiscal. Y digo que por mi parte más deseaba, y creo no diré nada de más si dijera que del público en general, porque es por lo regular el que aclara los hechos, desmenuza todo lo actuado, explica sencillamente todo lo expuesto, forma juicio acertado y concreto sobre el delito que se persigue, y termina calificando y pidiendo para los procesados, según su recta conciencia á imparcial criterio, la pena ó absolución libre en vista de lo que resulte y á ello se hayan hecho acreedores.

ANDRES MARUGÁN.

(Se continuará).

### ¡CONFIA EN MÍ..

Alguno de los que lean este epígrafe, ¿ha saboreado sus efectos? ¡Qué hermosa expresión!

¡Cómo siembra la esperanza en el pobre corazón atormentado por dudas y contrariedades!

¡Qué grato es al alma encontrar otra que la comprenda, que la cure, que la dé el balsamo de la felicidad!

Es la frase humana que más se parece á la divina. ¡Confía en Dios!.. dice la tierna madre al separarse para siempre de un pedazo de sus entrañas; él mira al cielo con sus ojos turbios por el llanto; quiere hablarla y no puede, y solo un beso, que sirve de presa á aquellas lágrimas, puede traducirse en esta frase: en El confío.

Dura y penosa en verdad es la carrera de la vida, y es tal y tan sabio el destino que á todos nos ha unido, como gruesa cadena de fuertes y apretados eslabones.

Pocos son los que pueden confiar-se á sus propias fuerzas, y los otros, cumpliendo con el sagrado precepto que manda *querer al prójimo como á sí mismo*, prestan su ayuda y se quedan satisfechos de su obra.

Y, sin embargo, esta frase que tanto me ensancha el alma, trae á mi memoria una narración histórica que me contaba un amigo al oírme ponderar sus excelencias, y allá va.

Dos veces en mi vida, decía mi amigo, he sido víctima de esa hermosa frase que tanto ponderas y que tan grande amor te merece.

La primera vez que la oí, fué de unos labios rojos como la grana, que resaltaban sobre una cara blanca y rosada, pertenecientes á una mujer divina, de mirar de fuego.

¡Cómo la amé! Aún me acuerdo y tiemblo. No era el amor platónico; no era el sensualismo odioso, era una mezcla de amor humano y pasión de bestia, que á veces inundaba mi alma y otras excitaba mis sentidos.

Un día, amigo mío, quiso la suerte separarme de ella ¡Ay de mí!

Muy amarga fué la despedida; sus lágrimas con las mias rodaron al polvo, donde después se juntaron con mis desventuras; pero al partir me dijo: *Confía en mí.*

No puedo explicarte el efecto mágico que en mi sér causó aquella frase; cesó mi abatimiento, me sentí fuerte y tomé el camino sembrado de dulces esperanzas, con resignación y hasta satisfecho; pero sin esperar jamás el desengaño que encontré al final de mi jornada.

No bien hube pisado tierra extraña ya supe la fatal noticia. Parecía que los sabios se habían puesto de acuerdo para inventar un aparato eléctrico que matara mis ilusiones y lo inventaron (!).

Al llegar, supe que no me quería y que dentro de un mes tendría la prueba.

Esperé un mes, mes de llanto y amargura y al terminar el plazo supe que la pérdida, la ingrata, la perjuración era de otro hombre.

¡Confía en mí me dijistes, vivora; podías haber añadido que tu matarías mi alma con tu asquerosa baba, reptil inmundito!.....»

Viendo que mi amigo se excitaba demasiado al hablar de esto, le supliqué me refiriese la otra vez que había oído tal frase, y él después de reponerse, continuó:

Muchos años después el fuego de mi amor pasado no se había extinguido aún, pero yacía entre las cenizas de recuerdos tristes reconcentré la pureza en mis afecciones en los lazos sublimes de la amistad.

Un día, triste para mí, vi que me amenazaba la ruina, la deshonra, la pérdida de mis sueños de gloria y ambición.

¡Cuánto luché! Mas por fin decidí confiar mis angustias á un amigo que también como aquella ingrata me dijo, *Confía en mí*, y en él confié; pero cuando llegó el plazo en que se decidía mi suerte vi derrumbarse á mis plantas el pedestal de felicidad que un día me ofreció; vi nublarse aquel rayo de esperanza que hirió mi corazón devolviéndole la calma, y solo la Virgen amada, en quien confié con fe, solo ella salvó lo que valía más que mi vida entera, y solo soy feliz cuando sueño que ella me dice: *Confía en mí.*

J. ASTUDILLO Y M.

**Cultos**

SANTOPARA MAÑANA.—Santo Do-

mingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y San Teófilo.

**Tribunales**

*Señalamientos.*—Sala 1.<sup>a</sup> Día 20. A las diez de la mañana causa instruida en el Juzgado de instrucción de Béjar, contra Antonio González y otros, por el delito de hurto. Ponente, señor Presidente; Acusador, el Ministerio Público; Abogados, señores Muñoz Jimenez; Procurador, señor Ledesma.

En el mismo día, y á las once de su mañana, se verá la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Benito Hernández, por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad. Ponente, señor Heras; Fiscal, el Ministerio Público; Letrado, señor Muñoz; Procurador Sr. Rodríguez.

*Sentencias.*—Sala 2.<sup>a</sup> En la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto, contra Juan Puente Vazquez, se absuelve libremente á éste, de dicho delito de hurto, declarando de oficio las costas.

*Otra.* Absolviendo libremente á los procesados José Perez Morán, Antonio Bajo Sánchez, José Vicente Montes y Jacinto Vicente Martín, de los delitos de alteración de lindes y usurpación de terreno, porque se les acusaba.

**Casa de Socorro**

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

**Juzgado de Instrucción**

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guardación.  
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:  
Talavera primer capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba.*

**NOTICIAS**

Anoche fueron conducidos á la prevención, por los agentes de vigilancia, dos sujetos que tramaron una reyerta sin consecuencias, gracias á la oportuna intervención de los referidos agentes.

El nuevo Gobernador civil, nombrado para esta provincia, señor Ahumada, ha desempeñado ya dicho cargo en los Gobiernos de Palencia y Albacete.

Han sido aprobadas las propuestas unipersonales formuladas por nuestra Junta Provincial de Instrucción pública, habiendo sido hechos por el rectorado los nombramientos siguientes:  
Para la escuela incompleta de ambos sexos de Gajates, dotada con 620 pesetas, D.<sup>a</sup> Agustina Corral

Bustillo; para la idem de idem de Tremedal, con 250 pesetas, D.<sup>a</sup> Maria Rodero Calvo, y para la idem de id. de San Medel, con 250 pesetas, D.<sup>a</sup> Aurora Martín García.

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha sido aprobada la cuenta relativa al segundo trimestre del ejercicio económico de 1891 á 1892, rendida por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Anoche se inició un incendio en una casa de las afueras de Sancti-Spiritus, que fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse, por varios vecinos que acudieron al lugar del suceso.

Parece que está acordado en definitiva por algunos diputados y exdiputados del partido fusionista el nombramiento de alcalde de esta capital, á favor de D. Ricardo Petit. Se dice que mañana se recibirá dicho nombramiento.

El Sr. D. Fermin Mendez, que venia desempeñando interinamente las funciones de Ingeniero director de la Explotación de las líneas férreas de Salamanca á la Frontera de Portugal y de Medina del Campo á Salamanca, ha sido nombrado en propiedad.

*El Memorandum* ha anticipado la fecha de inocentes. Noticias de ese género se reservan para el día 28 del corriente.

¿Con que es facil que LA OPINION no vuelva á publicarse?  
No deje sorprender su buena fe el colega, porque la noticia es cándida, pero muy cándida.

La compañía que actuaba en el teatro del Liceo, cumplió ayer con los compromisos adquiridos con la empresa de dicho coliseo.

Algunos de los artistas que figuraban en la lista de la referida compañía, quedarán en esta capital para desempeñar parte de otra que comenzará á actuar el jueves próximo.

**Mercado de Peñaranda**

El verificado el jueves último, ha sido uno de los más importantes de aquella industriosa villa, según nos comunica un apreciable amigo nuestro.

La concurrencia de forasteros fué numerosa, y casi todos los productos llevados para la venta, fueron realizados.

He aquí el precio que alcanzaron algunos artículos:  
Trigo, de 44 á 45 reales fanega.  
Cebada, de 25 á 26 id. id.  
Centeno, de 24 á 25 id. id.  
Algarrobas, de 23 á 24 id. id.  
Guisantes, de 35 á 36 id. id.  
Castañas verdes, de 28 á 30 idem.  
Idem piladas, de 13 á 14 reales arroba.  
Alubias, de 75 á 80 reales fanega.  
También se presentaron á la venta gran cantidad de cebones, y apesar de haber habido buena, constante y solicitada demanda por los mu-

chos compradores de este ganado, los precios se mantuvieron flojos, siendo éstos de 44, 48 y 50 reales arroba, según clase y peso.

El tiempo hermosísimo y casi primaveral. Los campos son una esperanza para el atribulado labrador, y las dehesas inmediatas tienen pastos en abundancia para poder sostener los ganados en buenas condiciones durante el invierno.

**Caja de Crespo Rascón**

Cobrado por préstamos desde 9 al 16 de Diciembre. . . . . 30.850  
Intereses. . . . . 937  
*Total ingresos.* . . . . 31.787

**Salidas**

Por préstamos concedidos. . . . . 36.185  
Queda de existencia para dar á préstamo. . . . . 106.666\*16

**Mercado de Medina**

En la semana que terminó ayer, entraron en esta plaza 1.200 fanegas de trigo, pagándose de 45 1/2 á 46 3/4 las 94 libras.

Salieron 46 vagones de trigo para los siguientes puntos:

Trece para Córdoba; 25 para Barcelona; 1 á Valdestillas; 1 á Málaga; 2 á Madrid y 9 á Aljucén.

Uno de centeno á Valencia y 2 á Barcelona.

Uno de algarrobas á Burgos.  
Dos de vino á Barbantes; 1 á Bilbao y 1 á Durango.

Tres de cerdos á Valladolid y 1 de pavos á Zaragoza.

Quince jaulas de ganado para Cataluña y un vagón de paja para Vigo.

*Precios al detall.—Ultima hora*

De trigo entraron 2.500 fanegas, pagándose de 45 1/2 á 46 reales.  
De centeno 250, de 25 1/2 á 26.  
De cebada 500, de 25 á 26.  
De algarrobas 700, de 23 á 24.  
De guisantes 500, á 34.  
Garbanzos de 110 á 140.  
Ayer han entrado 1.000 cabezas de ganado lanar; se pagaron á los siguientes precios:  
Carneros de 68 á 70 reales.  
Ovejas de 70 á 72 id.  
Corderos de 55 á 60 id.

Elsábado último, regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta capital D. Juan de la Fuente.

Los bailes celebrados ayer en los salones públicos de esta capital, se vieron muy concurridos reinando el mayor orden.

El día 20 del actual, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

*Dice El Memorandum:*

«Circuló días pasados con insistencia el rumor de que un diputado provincial que ejerce un importante cargo en la Comisión permanente, y muy significado en la política

conservadora, había escrito cartas al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación y al de Hacienda, ofreciéndose incondicionalmente en el puesto que desempeña en la Corporación provincial.

Nos pareció de mucho bulto la noticia y hemos tratado de confirmarla y resulta que, en efecto, el diputado aludido se ha puesto incondicionalmente á las órdenes del Presidente del Consejo de los ministros aludidos.

Esto significa, traducido al lenguaje vulgar, un cambio de postura, exigido tal vez por ser incómoda para él la que hasta ahora tenía.

Coincide con la anterior noticia, la circunstancia de que el aludido, protege con toda decisión á uno de los candidatos que se disputan la representación de la vacante del distrito de Ciudad-Rodrigo en la Corporación provincial.

Hoy se ha comenzado á la formación de listas de los obreros que han de trabajar en las obras que en estos días ha acordado abrir el municipio de esta Capital.

Se nos asegura que el Sr. Casanueva, ha desistido de presentar su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Ledesma, dejando por lo tanto el campo libre al señor Duque de Tamames, quien ha representado aquel distrito á satisfacción de los electores.

**Mercado de Salamanca**

En la semana última se ha registrado la venta de una partida de 2.000 fanegas al precio de 45 reales, y algunas otras más, aunque en menor número, á igual valor.

Entre vendedores y compradores parece notarse alguna animación ya, si bien los primeros se resisten á ceder por aspirar á los 46 reales.

Los granos menudos, apesar de haber salido las *varas* de los montes, por cuyo motivo debieran estar más procurados, no tienen apenas demanda alguna, y las pocas transacciones que de ellos se hacen son frias enteramente.

El precio del cebado contra lo que se esperaba ha subido á 47 y 48 reales, según clase, y en los partidos en donde el mismo se exhibe en grandes manadas se paga también hasta el de 46.

**TELEGRAMAS**

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

**ELECCIONES**

**Ciudad-Rodrigo 18** --Nuestro corresponsal en la ciudad mirobrigense nos comunicó anoche por telégrafo, que en las secciones de aquella población había obtenido el Sr. Vasco 916 votos, y el Sr. Angoso 18.

**NOMBRIAMIENTO**

**Madrid 19.** --Ha sido nombrado, y hoy tomará posesión de presidente del Con-

sejo de Estado, el Sr. Groizard.

**REFORMAS**

**Madrid 19.** --Aunque publicados de una manera oficial los nombres de los que han de ocupar los destinos de Gobernadores civiles, se dice que sufrirá alguna reforma dicha combinación.

**COMBINACIÓN DIPLOMATICA**

**Madrid 19.** --En el Consejo de Ministros celebrado el sábado último, se acordó la siguiente combinación diplomática.

El Sr. Maura á Londres, al Quirinal el Sr. conde de Rascón y á Berlín el señor Mendez Vigo. El Sr. Merry del Val continuará en Viena y en Bruselas el Sr. Gutierrez Agüera.

Se ignora aún quiénes representarán á España en el Vaticano, en San Petersburgo y Lisboa.

El señor duque de Almodovar del Valle está muy indicado para una plenipotencia.

**NO ACEPTA**

**Madrid 19.** --El señor conde de Xiquena no ha aceptado la embajada cerca de su Santidad.

**ROBO SACRILEGO**

**Madrid 19.** --Según telegramas recibidos, anteanoche se cometió un robo en la iglesia de Villarejo del Valle (Avila), llevándose los malhechores gran cantidad de alhajas.

Los autores del robo no han sido habidos.

**CONVOCATORIA**

**Madrid 19.** --Se dice que en la próxima quincena del próximo mes de Enero, se hará la convocatoria para la elección de diputados á Cortes y que en abril tendrá lugar la apertura de las cámaras.

Marquez.

**ULTIMA HORA**

**Ciudad-Rodrigo 19.** --Remito los datos que hasta ahora se tienen de la elección en este distrito.

- Ciudad-Rodrigo, 1.ª Sección. -- Vasco, 295; Angoso, 6.
- 2.ª Vasco, 214; Angoso, 3.
- 3.ª Vasco, 259; Angoso, 2.
- 4.ª Vasco, 148; Angoso, 7.
- Espeja. --Vasco, 102; Angoso, 6.
- Fuentes de Oñoro. --Vasco, 35; Angoso, 130.
- Zamarra. --Vasco, 120; Angoso, 15.
- Castillejos de Martín Viejo. --Vasco, 107; Angoso, 97.

Créese que el triunfo es del señor

Vasco. Telegrafiaré el resultado definitivo.

Anoche se celebró un brillante baile en el Casino de la Amistad, resultando, como todos los que en aquella sociedad se celebran, magnífico

**CALVICIE**

El Rhum *Lerbant* á la quinina glicérica y saponinæ, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

**ROMAN GARCIA**

PLATERO GRABADOR Y DORADOR  
Estafeta, 25. --SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

**REGALO**

A LOS

**COMPRADORES**

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, ó tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

**MODESTO GILLER**

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"*La Equitativa.*"

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

**CLINICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

**NUEVO COMERCIO**

DE

**CLEMENTE LOPEZ**

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA --No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas-

*Nuevo Comercio de Clemente López.*

**Á LOS CONSUMIDORES**

Tienda de José García Sánchez  
Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacén de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

**VENTAS AL POR MAYOR**

Se sirven en canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

**DON IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1. --2.º

**SOMBRERERIA**

DE

**ARTURO POZUETA**

25--PLAZA MAYOR--25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

**ESTEBAN MARTIN PRIETO**

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. B

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

**PARA NOCHE-BUENA**

**CONFITERÍA DE HERNANDO**  
5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos. Turronez legítimos de Gijona, Peñadillas de Alcoy.

En este establecimiento también se vende el tan renombrado *Turrón de Colón*, en tomos y cajas.

Cajas fantasia y juguetes para regalos.

Vinos y licores de todas clases. No comprar sin visitar esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Rua, 5, Salamanca

SALAMANCA  
Imprenta de J. Martínez Veira.

Precios sin competencia

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

**Bernardo Cachorro**

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

**SALAMANCA**

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

**BUENO, BONITO Y BARATO**

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9 -VIUDA DE CUESTA

**LA FAMA**

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

**EMILIO BLASCO**CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1  
Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**LA ECONÓMICA****POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

**SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO**

2,—QUINTANA—2

**Ateneo Salmantino****COLEGIO DE NIÑOS**

DE

**DON MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.  
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

**PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1**

SALAMANCA

**MUY BARATA** Se vende una mesita de billar de caramolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43—Ronda de Sancti-Spiritus—43

**DINERO**

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

**EL MEJOR REGALO****Para la PURISIMA y NAVIDAD**

es una bandeja de POLVORONES y ABIZCOCHADAS de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

**SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS****Se reciben todos los días**